

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES
(UNACIFOR)**



**INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA PERÍODO ENERO A
MARZO DE 2022**

PRESENTADO A:

**SECRETARÍA DE FINANZAS (SEFIN)
SECRETARÍA DE AGRÍCOLTURA Y GANADERÍA (SAG)
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS (CIEL-CONGRESO NACIONAL)
TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS (TSC)**

SIGUATEPEQUE, COMAYAGUA, 12 DE MARZO 2022



INDICE DE CONTENIDO

INDICE DE CONTENIDO.....	1
INDICE DE TABLAS	4
I. INTRODUCCIÓN	5
II. RESUMÉN EJECUTIVO DE LOS LOGROS ALCANZADOS.....	6
III. POLÍTICAS PRESUPUESTARIAS Y SU GRADO DE CUMPLIMIENTO.....	7
3.1. Estructura administrativa Universitaria.....	7
3.2. Política de los Servicios Prestados	9
3.3. Política de Gasto.....	11
3.4. Política de Inversiones	11
3.5. Política de Financiamiento	12
3.6. Política de Administración de Recursos Humanos	15
3.7. Política de Administración	15
3.8. Otras Políticas	16
IV. EVALUACIÓN DEL TRIMESTRE ENERO MARZO 2022.....	17
4.1. Ejecución de Metas Físicas Programadas	17
4.1.1. Sistema de Gerencia Pública por Resultados y Transparencia.....	18
4.2. Ejecución de Metas Presupuestarias.....	18



Informe de Ejecución Física y Financiera Enero-Marzo 2022



4.2.1. Recursos Económicos	18
V. OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS	18
5.1. Convenios Institucionales	18
VI. RETOS Y/O DESAFIOS DE CORTO PLAZO	20
II. ANEXOS	21



INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Alumnos atendidos en el primer trimestre 2022	9
Tabla 2: Ejecución presupuestaria de egresos acumulada al cierre de marzo de 2022	11
Tabla 3: Presupuesto de gasto por Fuente de Financiamiento al cierre de marzo 2022.....	13



I. INTRODUCCIÓN

En los últimos años la UNACIFOR ha venido creciendo sustancialmente tanto en infraestructura como como en el incremento de carreras y número de estudiantes. Para lograr los ajustes indicados, para el periodo fiscal 2022, cuenta con una aprobación presupuestaria que le permite asegurar una estructurada efectiva en respuesta a los grandes objetivos y lineamientos del Plan de Nación y Visión de País, así como el apoyo a la consecución de los objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por la UNESCO en su agenda 2030.

La Institución opera con un Consejo de Dirección Universitario que constituye la máxima autoridad Universitaria, una Rectoría, cuatro Vicerrectorías, Cuatro Facultades, Direcciones, Tres Escuelas Especializadas y también estructuras de asesoramiento y consejería como es el Consejo Académico y la Unidad de Auditoría Interna.

Mediante la estructura establecida y en el marco del nuevo gobierno la UNACIFOR está en proceso de creación de indicadores ante el “Sistema de Gerencia Pública por resultados y transparencia, SIGPRET” (Ver Anexo No. 2)¹, estos indicadores marcarán el camino de ruta que servirá para delinear el ejercicio programático y financiero, dando especial atención a los temas de transparencia, numero de estudiantes, temas de relacionados con el cambio climático, entre otros. Los tres ejes en los cuales aporta la UNACIFOR:

1. Crecimiento inclusivo y sostenible
2. Equidad de género, Ciencia, Tecnología y Cultura y
3. Derechos fundamentales, gobernabilidad participativa e institucionalidad

¹ Es el nuevo sistema del gobierno de la Presidenta Xiomara Castro.



Para cumplir con los indicadores del Sistema de Gerencia Pública por Resultados y Transparencia, el Gobierno de Honduras a través de Honorable Congreso Nacional de la República, la Secretaría de Finanzas para el período fiscal 2022 aprobó un presupuesto que asciende a la suma de L. 135,385,241 de los cuales el 84.20% provienen de la fuente 11 de financiación (113,987,701) y el 15.80% que corresponden a la fuente 12 de financiación (21,397,540) generados directamente por la Institución a través de las diversas unidades productivas, laboratorios naturales, entre otras dependencias que promueven la producción y comercialización de productos.

II. RESUMÉN EJECUTIVO DE LOS LOGROS ALCANZADOS

Uno de los indicadores es el relacionado con el incremento del número de estudiantes, así, la matrícula de alumnos suma de 630 alumnos, diferenciados de la siguiente manera: 104 alumnos matriculados en la carrera de Dasonomía, 257 alumnos matriculados en la carrera de Ingeniería Forestal, 25 alumnos matriculados en los Postgrados con orientación en Gestión de Estructuras Ambientales y Energías Renovables, 158 alumnos matriculados en la carrera de Ingeniería en Energías Renovables, 60 estudiantes en ingeniería en industrias y negocios de la madera y 26 estudiantes en el técnico en turismo sostenible (Ver anexo No. 6).

En cuanto a la ejecución financiera alcanza los siguientes resultados acumulados al cierre de marzo 2022; objeto de gastos 10000 la suma de L. 16,021,856.03 (18.96%) para el objeto de gastos 20000 la suma de L. 2,591,804.73 (13.35%) , en el objeto de gastos 30000 la cantidad de L. 1,550,631.49 (10.15%) en el objeto de gastos 40000 la cantidad de L. 1,308,324.82 (8.20%) y el objeto de gastos 50000 por la suma de L. 0.00 (0%); en términos porcentuales corresponde a una ejecución total de L. 21,472,617.07 que representa el 15.86% del total (Ver anexo No. 3 y 5).

De acuerdo al Estado de Situación Financiera elaborado al cierre de marzo 2022 , la institución maneja un activo total de L. 367,446,059.20 diferenciado de la siguiente manera: a) Activo Corriente L. 18,316,026.78 y b) Activo no corriente la cantidad de L. 349,130,032.42; el pasivo



que le permite balancear las acciones, se distribuye de la siguiente forma: a) Pasivo Corriente la cantidad de L. 12,393,819.95 y b) Pasivo No Corriente que asciende a la cantidad de L. 199,855.69, además, 100,081,557.06 de provisiones para Pasivos, que sumado al Patrimonio por la cantidad de L. 254,770,826.50 totaliza un pasivo más patrimonio de L. 367,446,059.20, lo que genera un equilibrio en la ecuación contable al cierre de marzo de 2022 (Ver Anexo No. 1).

III. POLÍTICAS PRESUPUESTARIAS Y SU GRADO DE CUMPLIMIENTO

3.1. Estructura administrativa Universitaria

La Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR), durante el año 2022 y en el marco del nuevo gobierno Nacional, está creando indicadores de resultado alineados a ejes estratégicos, tales como, Crecimiento inclusivo y sostenible, equidad de género, Ciencia, Tecnología y Cultura y Derechos fundamentales, gobernabilidad participativa e institucionalidad. A la fecha de elaboración del presente informe no están terminados, sin embargo, para el segundo trimestre se presentará los resultados de los indicadores (Anexo 2).

Para lograr resultados ideales, la UNACIFOR cuenta una estructura de personal de 178² permanentes ocupadas y 26³ de forma temporal, más las plazas vacantes (Ver anexo 4). Dicha estructura responde a lo establecido en el Estatuto aprobado el 18 de marzo del año 2016 por el Consejo de Educación Superior mediante Acuerdo No. 3219-300-2016, entrando en vigor de

² Con las nuevas 12 plazas que se trasladaron de la planilla temporal a permanente, suman 204. Plazas permanentes, de las cuales 179 están ocupadas y hay 25 vacantes.

³ El número de plazas temporales puede varias de un trimestre a otro según las necesidades de la institución.



acuerdo con Ley luego de la publicación oficial en el diario oficial la Gaceta según No. 34017 del 26 de abril del 2016. Y las 12 permanentes autorizadas por SEFIN, desde el ejercicio 2021.

El Consejo de Dirección Universitario representa la máxima Autoridad Universitaria en la toma de decisiones tanto académicas como financieras, el Consejo de Dirección está conformado por la Rectoría, Vicerrectorías, Secretaría General, Auditoría Interna y todas las Direcciones dependientes de la Rectoría y Vicerrectorías.

La UNACIFOR, busca alinear sus indicadores a la Visión de País 2010 - 2038 contribuyendo con el objetivo 3, de igual manera se enlazan con el Plan de Nación 2010 - 2022 contribuyendo con el lineamiento 7 y 11. En términos generales, la implementación de los indicadores, se vinculan con su Misión:

“Formar profesionales de la más alta calificación técnico-práctica en administración de los recursos naturales, ambiente, desarrollo sostenible, investigación, extensión, conservación de la biodiversidad y la producción competitiva, contribuyendo al desarrollo integral de los pueblos”.

Asimismo, el trabajo desempeñado por las diferentes dependencias se conecta con la visión, fines, principios y objetivos institucionales, existiendo el compromiso firme y decidido que:

“Para el año 2020, seremos una Universidad competitiva especializada en el manejo de los Recursos Naturales y Ambiente, sirviendo con altos estándares de calidad, excelencia y liderazgo, con incidencia significativa en el desarrollo de la sociedad”.

Con base en lo anterior, el fin principal de esta Universidad se orienta a la formación de profesionales de la más alta calidad técnico-científica, considerando como principios fundamentales de actuación: a) El principio de Calidad, b) El principio de Innovación, c) El principio de Vinculación, d) El principio de Multidisciplinariedad, y, e) El principio de Competitividad.



La Universidad Nacional de Ciencias Forestales busca contribuir a lograr la agenda 2030 de la UNESCO sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible en materia educativa, la cual en su Objetivo No. 4 plantea: *Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.*

Específicamente en el nivel superior la meta No. 4.3. Establece:

De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

Así mismo la Universidad Nacional de Ciencias Forestales busca contribuir al Plan Estratégico del Sector Educativo en lo que corresponde al subsector de educación superior.

3.2. Política de los Servicios Prestados

Esta política está encaminada a que los servicios que presta la Institución se desarrollen con altos estándares de calidad, atendiendo al cierre de marzo de 2022, 603 alumnos matriculados en Dasonomía, Ingenierías Forestales, Ingeniería en Energías Renovables, en el Técnico en Turismo Sostenible y en los Postgrados de Gestión de Estructuras Ambientales y el Postgrado en Energías Renovables.

En la siguiente tabla, se describen los estudiantes atendidos en profesionales de las Ciencias Forestales, Energías Renovables y Estructuras Ambientales durante al cierre de marzo 2022 (Ver anexo 6):

a). Formación profesional en diversas carreras

Tabla 1. Alumnos atendidos en el primer trimestre 2022

POBLACIÓN ESTUDIANTIL	Marzo
Dasonomía I, II y III	104



⁴ Ingeniería en Ciencias Forestales	257
Ing. Industria y negocios de la madera	60
Ing. En energía renovable	158
Técnico Universitario en Turismo Sostenible	26
Maestría en gestión de energía renovable	1
Maestría en gestión de estructuras ambientales	24
TOTAL	630⁵

b). Investigación Científica en el Recurso Natural

Para el año 2022 se tiene contemplado el indicador de incrementar la investigación logrando la publicación de dos volúmenes de la revista Tatascán en donde se publicarán 14 artículos científicos, los cuales deben estar listos a finales de año.

c). Atención de visitantes en Laboratorios Naturales

La UNACIFOR tiene también la actividad de atención de visitantes en las diferentes áreas experimentales (Laboratorios Naturales) ubicadas en el Municipio de Comayagua, Siguatepeque y Tela, como lo es la Estación experimental La Soledad, el Parque Ecológico Experimental San Juan y el Jardín Botánico y Centro de Investigación Lancetilla. Al cierre de marzo de 2022 se ha atendido a 8,601 personas (Ver anexo 7).

d). Producción y Comercialización de productos, bienes y servicios

La Universidad cuenta con un programa de producción y comercialización de productos, subproductos, bienes y servicios que se producen y se comercializan por medio de Unidades de Producción que la Universidad mantiene como laboratorios educativos donde estudiantes y docentes promueven el modelo de enseñanza aprendizaje bajo el lema **Aprender - Produciendo**, por medio de este programa, se producen semillas, plantas, madera rústica y cepillada, muebles, puertas, contramarcos, artesanías, jardinería, abonos orgánicos, análisis de suelos, entre otros

⁴ Incluye cuarto año de ingeniería en Ciencias Forestales, y fines de semana

⁵ Estos valores corresponden a los resultados que ofrece la secretaria general de la UNACIFOR



servicios internos que la Universidad requiere para mantener el ornato e infraestructura en buen estado.

3.3. Política de Gasto

Para ejecutar los tres programas estratégicos y las acciones administrativas y financieras comprometidas durante el período fiscal 2022, la UNACIFOR al cierre de marzo del 2022 dispone de un presupuesto aprobado por la suma de L. 135,385,241 que se ejecuta cumpliendo lo establecido en las Disposiciones Generales de Presupuesto 2022 y las modificaciones aprobadas por el Nuevo Congreso Nacional y las políticas de operación y gasto emitidas por la Secretaría de Finanzas (SEFIN) y también por las políticas internas que emite la Máxima Autoridad de la Universidad.

En el siguiente cuadro se muestra la ejecución de los gastos por grupo, haciendo una comparación del presupuesto asignado versus el ejecutado al cierre de marzo 2022 (Ver anexo No. 5).

Tabla 2: Ejecución presupuestaria de egresos acumulada al cierre de marzo de 2022

Código	Grupo del Gasto	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado	% de Ejecución
10000	Servicios Personales	84,498,145	16,021,856.03	18.96
20000	Servicios no Personales	19,418,927	2,591,804.73	13.35
30000	Materiales y Suministros	15,279,995	1,550,631.49	10.15
40000	Bienes Capitalizables	15,947,174	1,308,324.82	8.20
50000	Transferencias y Donaciones	241,000	-	0.00
Total		135,385,241	21,472,617.07	15.86

3.4. Política de Inversiones

Como parte de los bienes capitalizables correspondientes al grupo de gastos 40000 que aprobó el Gobierno de Honduras para el año 2022, se encuentra la suma de L. 15,947,174 de los cuales al



cierre de marzo se alcanzó una ejecución de L 1,308,324.82 que representa el 8.20% de ejecución (Ver anexo No. 5).

3.5. Política de Financiamiento

Para su funcionamiento la UNACIFOR requiere de dos fuentes de financiamiento, la primera fuente conocida como la fuente 11 que corresponde a los fondos nacionales del tesoro nacional que directamente aprueba el Gobierno de Honduras a través de la Secretaría de Finanzas y la segunda fuente de financiación conocida como la fuente 12 que corresponde a la generación de ingresos propios generados a través del esfuerzo productivo de las Unidades Empresariales y laboratorios experimentales de la Universidad.

A través de ambas fuentes de financiación se tiene un presupuesto de L. 135,385,241 los cuales el 84.20% (113,987,701) proviene del tesoro nacional aprobados por la vía de las Disposiciones Generales de Presupuesto emitido por el Estado de Honduras y la fuente de recursos propios que representa el 15.80% (21,397,540) que se programó generar por la vía de los servicios y productos propios de la Universidad.

El presupuesto aprobado a la Universidad se ejecuta de acuerdo a las políticas y normas establecidas por la Secretaría de Finanzas (SEFIN), así como por las políticas y lineamientos internos de la Universidad, con el único objetivo de cumplir con los resultados programados en el año, respondiendo a la misión y objetivos de la Institución y aportando de forma sustancial a los objetivos establecidos en la Visión de País 2010-2038. A continuación de muestra la ejecución de egresos por fuente de financiamiento.

A continuación, se muestra la distribución del presupuesto 2022 por fuente de financiación y la ejecución respectiva acumulada al cierre de marzo (Ver anexo No. 5):

Tabla 3: Presupuesto de gasto por Fuente de Financiamiento al cierre de marzo 2022.

CODIGO	DENOMINACION	FUENTE - 11			FUENTE - 12			TOTAL		
		VIGENTE	EJECUCION	% EJEC.	VIGENTE	EJECUCION	% EJEC.	VIGENTE	EJECUCION	% EJEC.
10000	SERVICIOS PERSONALES	84,498,145	16,021,856.03	18.96	0	-		84,498,145	16,021,856.03	18.96
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	5,340,273	393,924.52	7.38	14,078,654	2,197,880.21	15.61	19,418,927	2,591,804.73	13.35
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,961,109	1,148,849.59	14.43	7,318,886	401,781.90	5.49	15,279,995	1,550,631.49	10.15
40000	BIENES CAPITALIZABLES	15,947,174	1,308,324.82	8.20	0	-		15,947,174	1,308,324.82	8.20
50000	TRANSFERENCIAS	241,000	-	0.00	0	-		241,000	-	0.00
	TOTAL	113,987,701	18,872,954.96	16.56	21,397,540	2,599,662.11	12.15	135,385,241	21,472,617.07	15.86

A continuación, se enfatizan los procesos en los cuales se invierten los recursos económicos aprobados por ambas fuentes de financiación:

1. Cancelación de salarios al equipo docente de la universidad
2. Cobertura de los costos de becas estudiantiles,
3. Desarrollo de eventos y/o procesos de capacitación,
4. Realización de actividades de generación y transferencia de tecnologías,
5. Ejecución de proyectos de investigación aplicada al recurso natural,
6. Desarrollo de actividades extracurriculares, entre estas deportivas, culturales, recreativas, folklóricas, Expo-ferias forestales, entre otras.
7. Realización de proyectos de vinculación universitaria tanto a nivel interno como en el ámbito externo.
8. Generación de estudios (planes de manejo forestales y programas ambientales) en las diversas áreas experimentales de la Universidad.
9. Formulación y ejecución de consultorías y proyectos de asistencia técnica
10. Realización de actividades de inversión que promueven la generación de ingresos,
11. Ejecución de proyectos de inversión a través de la construcción de edificios y locales,
12. Realización de actividades de mantenimiento y operación de las actuales instalaciones.
13. Fortalecimiento a los procesos de internacionalización de la educación.
14. Pago por mantener alumnos extranjeros (PANAMA).
15. Construcción de edificios o otras obras para ampliar la capacidad instalada de la UNACIFOR y así ofrecer servicios a más estudiantes provenientes todo el país.



16. Fondos para intercambio académico con instituciones educativas nacionales e internacional.

17. Otros

3.6. Política de Administración de Recursos Humanos

Para desempeñar las labores institucionales y lograr los resultados esperados, desde el punto de vista de talento humano, para el periodo fiscal 2022 la UNACIFOR mantiene una estructura de personal que alcanza un total de 204 plazas (26 vacantes o con licencia, 178 ocupadas) de tipo permanente y 29⁶ de forma temporal. Dicha estructura responde a lo establecido en el Estatuto aprobado el 18 de marzo del año 2016 por el Consejo de Educación Superior mediante Acuerdo No. 3219-300-2016, entrando en vigor de acuerdo con la Ley luego de la publicación oficial en el diario oficial la Gaceta según No. 34017 del 26 de abril del 2016 más las aprobadas por SEFIN en el ejercicio fiscal 2021 y que siguen vigentes para el año 2022.

En función de una diferenciación de la masa laboral según género al cierre de marzo, de las 178 plazas permanentes ocupadas, 109 puestos están siendo ocupadas por hombres que representan un 61.24% (110/179), la diferencia 69 (38.76%) plazas corresponde a plazas asignadas al personal femenino (69/179), entre tanto, hay 29 personas con contratos (temporal), de estas 26 plazas son de hombres que representa el 89.66% (26/29) la diferencia es personal femenino (Ver anexo No. 4).

3.7. Política de Administración

Entre los procesos presentados por la Dirección de Administración y Finanzas, se encuentra el Estado de Situación Financiera elaborado al cierre de marzo de 2022, mostrando que la

⁶ Este valor puede variar de acuerdo a las necesidades de contratación de personal



Institución maneja un activo total de L. 367,446,059.20, pasivos por L. 112,675,232.70 que sumado al Patrimonio por la cantidad de L. 254,770,826.50 totaliza un pasivo más patrimonio de L. 367,446,059.20 lo que genera un equilibrio en la ecuación contable a marzo 2022 (Ver Anexo No. 1).

3.8. Otras Políticas

Entre otras políticas importantes que la Universidad promueve durante el 2022 la ejecución de actividades relacionadas con la formación académica, investigación y vinculación con la sociedad, dentro de los cuales se encuentran Programa de Estudios Tropicales orientado a realizar actividades de manejo y conservación de los recursos naturales ubicados en las áreas experimentales y entre las acciones estratégicas ejecutadas por medio de este programa se encuentran:

- a) Promoción y ejecución del Plan de Manejo Agroforestal en 4,550.3 hectáreas de bosques tropical de pino, mediante el cual se desarrollan actividades académicas y productivas, considerando que este es un laboratorio natural destinado a la ejecución de actividades de manejo, aprovechamiento y protección de los recursos naturales, investigación aplicada, capacitación mediante eventos en temas claves y la generación de visitas guiadas a visitantes en temas ambientales.
- b) Promoción y ejecución de los programas de manejo, aprovechamiento y conservación de las siguientes áreas experimentales: a) Jardín Botánico y Centro de Investigación Lancetilla, área ubicada en el Municipio de Tela, b) La Estación Experimental la Soledad, ubicada en el Municipio de Comayagua y c) el Parque Ecológico Experimental San Juan, ubicado en el Municipio de Siguatepeque. Dichas áreas forman parte de los laboratorios naturales de la Universidad para cumplir varios propósitos, entre ellos uno de los más importantes que es el de Vincular a la Universidad con la Sociedad.



- c) Promoción y firma de Convenios de Cooperación con Organizaciones No Gubernamentales de carácter nacional e internacional, Instituciones Públicas y Privadas, así como con Universidades Nacionales e Internacionales.

IV. EVALUACIÓN DEL TRIMESTRE ENERO MARZO 2022

4.1. Ejecución de Metas Físicas Programadas

La ejecución, seguimiento, monitoreo y evaluación de las metas y actividades físicas desarrolladas por la Institución durante este último trimestre se fundamentó en los siguientes documentos estratégicos de gestión Institucional:

- a) Sistema de Gerencia Pública por Resultados y Transparencia y sus indicadores
- b) Presupuesto de egresos e ingresos para la ejecución del año 2022.
- c) Programas aprobados en coordinación con la Dirección presidencial de Gestión por Resultados.
- d) Disposiciones Generales del Presupuesto 2022 y sus reformas.
- e) Directrices establecidas por la Secretaría de Finanzas (SEFIN).
- f) Políticas y directrices establecidas por la Máxima Autoridad de la UNACIFOR.
- g) Políticas de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- h) Políticas y normativas de Control Interno Institucional de acuerdo con las normas de ONADICI y Tribunal Superior de Cuentas.
- i) Estatuto y reglamento interno de la Universidad aprobado el 26 de abril del año 2016



4.1.1. Sistema de Gerencia Pública por Resultados y Transparencia

A la fecha que se elabora este informe no se tiene claridad en todos los indicadores que tendrá la UNACIFOR en el Sistema de Gerencia Pública por Resultados y Transparencia.

4.2. Ejecución de Metas Presupuestarias

La ejecución de las metas presupuestarias acumuladas al cierre de marzo de 2022, en función de la información contable proporcionada por la Dirección de Administración y Finanzas, muestra los siguientes resultados:

4.2.1. Recursos Económicos

Este rubro se gesta a través de la fuente 11 y la fuente 12 que corresponde a la generación de ingresos por concepto de transferencias de fondos nacionales, formulación de proyectos y mediante la producción y comercialización de bienes, servicios, productos y subproductos, donaciones corrientes, así como de recursos de capital; el grado de cumplimiento a nivel Institucional para el cierre de marzo alcanza la suma de L. 21,472,617.07 del cual la cantidad de L. 18,872,954.96 de ejecución de la fuente 11; y la suma de L. 2,599,662.11 de ejecución de la fuente 12, estos últimos gestionados directamente por la Universidad a través de proyectos, venta de productos y subproductos del bosque (Ver Anexo No. 5).

V. OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS

5.1. Convenios Institucionales

Como parte del proceso de vinculación universitaria con la sociedad, la Universidad al cierre de marzo del 2022 cuenta con los siguientes convenios de cooperación, a saber, de:

- a) Convenio con la Unidad Desconcentrada de Aguas de Siguatepeque,
- b) Convenio con la Alianza de Cooperación Compañía Azucarera Tres Valles (CATV),



Informe de Ejecución Física y Financiera Enero-Marzo 2022



- c) Convenio con la Empresa Privada INCAL S.A. de C.V y
- d) Convenio con la Secretaría de Energías, Recursos Naturales, Ambiente y Minas (MIAMBIENTE).
- e) Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad Nacional Agraria de Nicaragua y UNACIFOR.
- f) Convenio de Cooperación entre el ICF y la UNACIFOR.
- g) Convenio Marco de cooperación entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y La Universidad Nacional de Ciencias Forestales.
- h) Convenio Marco de cooperación entre la Universidad de Granada y La Universidad Nacional de Ciencias Forestales.
- i) Convenio Específico de cooperación entre la Universidad de Granada y La Universidad Nacional de Ciencias Forestales.
- j) Convenio marco de cooperación entre EARTH de costa rica y la UNACIFOR.
- k) Convenio marco de cooperación entre la universidad autónoma de Yucatán (UADY) México, - y la UNACIFOR.
- l) Prorroga de plazo de acuerdo interinstitucional entre la ENCA de Guatemala y la UNACIFOR.
- m) 1.- Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Tecnológica Metropolitana del Estado de CHILE (UTEM) y la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR) de Honduras



Informe de Ejecución Física y Financiera Enero-Marzo 2022



- n) Convenio Marco de Cooperación entre la Secretaría de Finanzas (SEFIN) el Instituto de Conservación Forestal (ICF) y la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR)
- o) Convenio Específico entre el Instituto de Conservación Forestal (ICF) y la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR)
- p) Convenio Específico de Cooperación entre la entre la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) y la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR)
- q) Convenio entre la UNACIFOR- La Pontificia Universidad Católica del Perú
- r) Convenio entre la UNACIFOR- Universidad Nacional agraria La Molina
- s) Planos de Trabajo (UNACIFOR- UFRR) español
- t) Otros

VI. RETOS Y/O DESAFIOS DE CORTO PLAZO

Para asegurar el éxito en el presente año 2022 y continuar con la solidez correspondiente realizando los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación de la Universidad con la Sociedad, se consideran como perspectivas de futuro los siguientes aspectos:

- a) Lograr los indicadores del Sistema de Gerencia Pública por Resultados y Transparencia para el año 2022, sin embargo, no se puede desconocer el impacto que sigue manteniendo el COVID-19 en la operatividad de la UNACIFOR.
- b) Aumentar la oferta académica en los programas de Pre y Posgrado.



Informe de Ejecución Física y Financiera Enero-Marzo 2022



- c) Regresar el 100% de manera presencial para atender mejor a los estudiantes.
- d) Culminar las obras de infraestructura que están el proceso y continuar con el proceso de fortalecimiento institucional.

II. ANEXOS

A continuación, se describen los anexos que evidencian los datos contenidos en el presente informe de ejecución física y financiera a marzo 2022.

- Anexo No. 1. Estado de Situación Financiera marzo 2022
- Anexo No. 2. Sistema de Gerencia Pública por Resultados y Transparencia 2022
- Anexo No. 3. Ejecución de egresos por objeto del gasto marzo 2022
- Anexo No. 4. Relación de personal por género marzo 2022
- Anexo No. 5. Ejecución presupuestaria por grupo de gasto marzo 2022
- Anexo No. 6. Informe trimestral secretaria general, marzo 2022
- Anexo No. 7. Personas atendidas en las estaciones marzo 2022